



# RESOLUCION - R - N° 103 - 94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 8 MAR 1994

Expte. N° 4.238/93 - Ref. N° 1/93

## VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Humanidades, llama a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

## CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 039/94,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

### TITULARES

- Prof. Sara ALI JAFELLA
- Prof. Esther FERNANDEZ AGUIRRE de MARTINEZ
- Lic. Víctor Félix SAVOY URIBURU

### SUPLENTES

- Lic. Augusto Manuel Clave PEREZ LINDO
- Lic. María Esther SALEME de BURNICHON
- Lic. Roberto A. FOLLARI

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior, solicitando la convalidación de la presente resolución.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR